



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.
NIT. 800.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:			SUCURSAL:			COD. SUC:			HD. PÓLIZA:			ANEXO:		
BOGOTÁ, D.C.			BOGOTÁ			11			11-46-10111850			0		
FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:			VIGENCIA HASTA:			A LAS:		
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:			
03	07	2026	03	07	2026	00:00	31	12	2029	23:59	EMISIÓN ORIGINAL			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	AAACPT CONSULTORES S A S	IDENTIFICACIÓN:	NIT. 830.093.327-2
DIRECCIÓN:	CARRERA 7 NO 12-25 OFC 906	CIUDAD:	BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL
		TELÉFONO:	2862587

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.	IDENTIFICACIÓN:	NIT. 800.037.021-7
DIRECCIÓN:	CALLE 15 ENTRE CRA 2 - 4	CIUDAD:	GRANADA - META
		TELÉFONO:	6587800
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 0125 DE 2026 DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADELANTE EL PROCESO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL DE CUENTAS ANTE LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD ADRES O ENTE QUE HAGA SUS VECES PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.

AMPAROS

RIESGO:	PRESTACION DE SERVICIOS		
AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/07/2026	30/04/2027	\$ 16,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	03/07/2026	31/12/2027	\$ 16,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03/07/2026	31/12/2029	\$ 24,000,000.00
ACLARACIONES:			

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL:	PLAN DE PAGO:
\$ 242,191.78	\$ 8,000.00	\$ 47,536.44	\$ 297,728.22	\$ 56,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
SANDRA PATRICIA HERNANDEZ CELY	194432	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13A NO 96-66 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.



11-46-10111850

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Autopista Norte # 103 - 60, Piso 5 Bogotá D.C. PISO 5 Teléfono: 601-2186977, 601-6019330

52849564

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO



Consulta de pólizas

Seguros del Estado

Consulta de SOAT

Estado de la póliza:

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-46-101111850

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

viernes, 3 de julio de 2026

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:

HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.

Tomador:

AAACPT CONSULTORES S A S

Inicio de vigencia:

viernes, 3 de julio de 2026

Fin vigencia:

lunes, 31 de diciembre de 2029

Valor total asegurado:

\$ 56.000.000,00

Verificar la póliza

Para mayor información y validación, desde esta consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- **Correo electrónico:**

verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:**
verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:**
verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** [310 327 9980](tel:3103279980)
- **Correo electrónico:**
verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** [\(601\) 4324102](tel:6014324102) (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdelestado.com

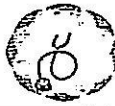
Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: [PQRS](#).

	ACTA DE APROBACIÓN GARANTÍA	GJ-P1- PR2 -F7	
		Versión 2	

Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015
Artículo 36° del Estatuto Interno de Contratación Acuerdo Nro. 301 de 2024.

EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E. procede a impartir aprobación al anexo 0 a la siguiente garantía expedida por SEGUROS DEL ESTADO SA., por encontrarse constituida de conformidad con las estipulaciones consignadas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0125 de 2026, celebrado entre el HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E. y AACPT CONSULTORES SAS., identificado con Número de Identificación Tributaria Nro. 830.093.327-2.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADELANTAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL DE CUENTAS ANTE LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD ADRES O ENTE QUE HAGA SUS VECES PARA EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.

VALOR: OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: SEIS (06) MESES – HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026.

TOMADOR/GARANTIZADO: AACPT CONSULTORES SAS., identificado con Número de Identificación Tributaria Nro. 830.093.327-2.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E. – NIT. 800.037.021-7.

ESPECIFICACIÓN GARANTÍA:

AMPAROS	GARANTÍA Nro.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE - HASTA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11-46-101111850 (Anexo 0)	\$ 16.000.000,00	03/07/2026	30/04/2027
CALIDAD DEL SERVICIO		\$ 16.000.000,00	03/07/2026	31/12/2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN LABORALES		\$ 24.000.000,00	03/07/2026	31/12/2029

Para constancia se aprueba en el Municipio de Granada – Meta, a los tres (03) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).


YENY YASMÍN ROMERO MORALES
GERENTE E.S.E.

Proyectó:	Martín Sorany Muñoz Morbel - Proceso Gestión Administrativa – Técnico en Contratación – Compañía Vital de Colombia – COVICOL S.A.S.	
Verificó (jurídicamente):	Diana Marcela Bohórquez Rodríguez – Asesora Jurídica para contratación – Contrato de prestación de servicios profesionales Nro. 01115 de 2026 – Hospital Departamental de Granada E.S.E.	